

**PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE TRES PUESTOS TEMPORALES DEL ÁMBITO DE
INVESTIGACIÓN DE FUNDACIÓN RIOJA SALUD.
(Código convocatoria:2024217ESTAB)**

En Logroño, siendo las 08:00 horas del día 20 de diciembre de 2024, se reúnen las Mesas de selección una vez comprobada la existencia de quórum con arreglo al orden del día siguiente:

PUNTO UNO - Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y no constando ninguna reclamación al respecto, se eleva el listado a definitivo el listado de admitidos y excluidos (Primera Fase) a definitivo y se procede a hacerlo público

MESA DE SELECCIÓN ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN:

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS ADMITIDOS PARA PUESTO DE TÉCNICO DE GESTIÓN DE GRADO SUPERIOR PARA LA LÍNEA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN VINCULADA A SUEÑO Y VENTILACIÓN (Código de puesto 217).

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Lázaro Galán, Jorge	***4910**

PUNTO DOS: Revisión de las ofertas presentadas y publicación del listado provisional de baremación de méritos (Fase I).

Se revisan por parte de la comisión las solicitudes recibidas en plazo, con el resultado siguiente:

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES FASE I (BAREMACIÓN).

NIF/NIE	Apellidos y nombre	Puntuación Experiencia profesional	Puntuación Formación	Total Baremo
***4910**	Lázaro Galán, Jorge	21,82	10	31,82

Las personas interesadas podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de dos días hábiles. Transcurrido dicho plazo y una vez analizadas y resueltas por la comisión de selección las

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2024/152827	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2024/1158850		
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora		
1	Coordinador Investigación				
2	Directora de Gestión				
3	Postdoc.E. Infecciosas				
4	Téc.Sup.Rrhh				
5					

reclamaciones presentadas, en su caso, se hará pública la lista definitiva. De no existir reclamaciones, esta lista pasará a ser definitiva.

PUNTO TRES - Se procede a convocar a la única persona admitida para la realización de la Segunda Fase. En el caso de existir alguna reclamación que impida mantener la fecha de la entrevista, se emplazará al candidato en nueva fecha y hora. La Segunda fase consistirá en la realización de una entrevista personal que evaluará el bagaje profesional de las/os candidatas/os y otros aspectos considerados de interés en la convocatoria:

- a. La experiencia profesional acreditada en el currículum personal (máximo 40 puntos).
- b. Grado de adaptación al puesto y actitud general de las personas candidatas (máximo 20 puntos)

La persona candidata deberá personarse en la 3ª planta del Edificio CIBIR, calle Piqueras nº 98 de Logroño, **el viernes 27 de diciembre a las 8:30:**

Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto, se firma el presente Acta

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2024/152827	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2024/1158850	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Coordinador Investigación				
2 Directora de Gestión				
3 Postdoc E. Infecciosas				
4 Téc.Sup.Rrhh				
5				